PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CAAGUAZÚ
Palacio de Justicia
Tuyutí y Serafina Dávalos
Cnel. Oviedo – Paraguay
Telefax (0521) 203060-203401-203774

Nº 023 /2012

INFORME DE EVALUACIÓN DE LA LICITACIÓN NACIONAL POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2012 DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CAAGUAZÚ.

"ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACION"

En la ciudad de Coronel Oviedo, Capital del V Dpto. de Caaguazú, República del Paraguay, a los 31 días del mes de Mayo del año dos mil doce, siendo las 07:00 horas, se reúne el Comité Evaluador de la Licitación Nacional por Concurso de Ofertas N° 02/2012 **"ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACION"** de la Circunscripción Judicial de Caaguazú a fin de emitir su Informe de Evaluación con la presencia de los siguientes miembros:, ABOG. RONALDO BRITEZ LOPEZ, AUXILIAR DE CONTRATACIONES, LIC. ALAN KANNEDY, ENCARGADO DE BOVEDA, y LIC. NORMA MONGES JEFA DE PATRIMONIO Y SUMINISTRO designados por Resolución N° 12 de fecha 12 de marzo de 2012 del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial Caaguazú.----------

En el acto de recepción y apertura de sobres realizado el día 26 de abril de 2.012 en el Palacio de Justicia de Cnel. Oviedo, presentaron sus ofertas las siguientes empresas: INFOCENTER S.A., TIME S.R.L., TECNOPLAN S.A., COMPU COMPRAS S.R.L., DREI ASOCIADOS S.R.L., INFOSYSTEMS de SERGIO GONZALEZ, DATA LAB S.A., MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L. y CELLULAR S.A.----------

A continuación se procedió a la apertura de los sobres verificando que existan dentro de los mismos tres sobres "Original" y 2 "Copias".----------

Acto seguido se procedió a la apertura y control del contenido de los sobres.--

En primer lugar se verifica el sobre de la empresa **INFOCENTER S.A.** A fin de constatar el cumplimiento de los recaudos legales mencionados en el Pliego de Bases y Condiciones. El detalle de la Oferta es el siguiente:

El monto total ofertado es Gs. 136.329.600 (Guaraníes ciento treinta y seis millones trescientos veintinueve mil seiscientos), IVA incluido, con una Garantía de Mantenimiento de Oferta de Gs. 8.000.000 (Guaraníes ocho millones) correspondiente al ítem 7 de la CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL CAAGUAZU. Se deja constancia que solo cotiza el ítem 7.----------

En segundo lugar se verifica el sobre de la empresa **TIME S.A.** a fin de constatar el cumplimiento de los recaudos legales mencionados en el Pliego de Bases y Condiciones. El detalle de la Oferta es el siguiente:

El monto total ofertado es Gs. 12.540.000 (Guaraníes doce millones quinientos cuarenta mil), IVA incluido, con una Garantía de Mantenimiento de Oferta de Gs.750.000 (Guaraníes setecientos cincuenta mil) correspondiente al ítem 5 solicitados por de la CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL CAAGUAZU. Se deja constancia que solo cotiza el ítem 5. ----------

Abog. RONALDO BRITEZ LOPEZ
Comité Evaluador

Lic. ALAN KENNEDY
Comité Evaluador

Lic. C.P. Norma G. Monges E.
Jefe de Patrimonio y Suministros

Nº 023 /2012

En tercer lugar se verifica el sobre de la empresa **TECNOPLAN S.A.** A fin de constatar el cumplimiento de los recaudos legales mencionados en el Pliego de Bases y Condiciones, verificándose que no presenta documento del fabricante donde declare que el oferente está debidamente autorizado a prestar el servicio técnico y que todas las partes y accesorios del equipo son suministrados por el fabricante, no presenta certificación de calidad de la marca EVOLIS, tampoco presenta certificado expedido por un mínimo de 3 personas físicas o jurídicas, empresas privadas o entidades públicas que certifiquen conformidad de provisiones anteriores, ha presentado varios contratos anteriores. El detalle de la Oferta es el siguiente:

El monto total ofertado es Gs. 310.086.752 (Guaraníes trescientos diez millones ochenta y seis mil setecientos cincuenta y dos), IVA incluido, con una Garantía de Mantenimiento de Oferta de Gs. 16.500.000 (Guaraníes diez y seis millones quinientos mil) correspondiente a los ítems 1, 4, 5, y 8 de la CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL CAAGUAZU. Se deja constancia que solo cotiza los ítems mencionados.----------

En cuarto lugar se verifica el sobre de la empresa **COMPU COMPRAS S.R.L.** A fin de constatar el cumplimiento de los recaudos legales mencionados en el Pliego de Bases y Condiciones, verificándose que solo ha presentado una carpeta de ofertas original, no tiene foliadas las hojas, tampoco presenta certificado expedido por un mínimo de 3 personas físicas o jurídicas, empresas privadas o entidades públicas que certifiquen conformidad de provisiones anteriores, ha presentado 2 contratos anteriores. El detalle de la Oferta es el siguiente:

El monto total ofertado es Gs. 384.163.500 (Guaraníes trescientos ochenta y cuatro millones ciento sesenta y tres mil quinientos), IVA incluido, con una Garantía de Mantenimiento de Oferta de Gs. 15.000.000 (Guaraníes quince millones) correspondiente a los ítems 1, 3, 4, 7, 8, 9 y 12 de la CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL CAAGUAZU. Se deja constancia que no presenta especificaciones técnicas de los ítems 7, 8, 9 y 12 y que no se ha encontrado autorización del fabricante representante o distribuidor para presentar oferta de los equipos EPSON, tampoco garantía de suministrar servicio técnico autorizado y repuestos garantizados por parte del oferente, tampoco presenta documento del fabricante donde declare que está debidamente autorizado a prestar servicio técnico para los equipos EPSON, tampoco certificación de calidad para los equipos EPSON, además no presenta declaración del fabricante distribuidor o representante de que todas la partes y accesorios que componen el equipo son suministrados por el fabricante para los equipos EPSON y no presenta declaración del oferente de que todas las partes que componen los equipos son suministrados por el fabricante y por ultimo tampoco presenta curriculum de la empresa.----------

En quinto lugar se verifica el sobre de la empresa **DREI ASOCIADOS S.R.L.** A fin de constatar el cumplimiento de los recaudos legales mencionados en el Pliego de

Abog. RONALDO BRITEZ LOPEZ
Comité Evaluador

Lic. ALAN KENNEDY
Comité Evaluador

Lic. C.P. Norma G. Monges E.
Jefa Dep. Patrimonio y Suministros

Bases y Condiciones, verificándose que no presenta balance de los años 2008 y 2009 y no presenta el formulario 101. El detalle de la Oferta es el siguiente:

El monto total ofertado es Gs. 418.338.000 (Guaraníes cuatrocientos diez y ocho millones trescientos treinta y ocho mil), IVA incluido, con una Garantía de Mantenimiento de Oferta de Gs. 30.000.000 (Guaraníes treinta millones) correspondiente a los ítems 1, 2, 3, 4, 7, 8, 9, 10, 11, 12 solicitados por la CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL CAAGUAZU. Se deja constancia que no cotiza el ítems 5, 6, y 13, que no presenta la Adenda N° 4, no presenta autorización del fabricante para ofertar los equipos EPSON, además no presenta garantía de suministrar servicio técnico autorizado y repuestos garantizados de los equipos de la marca EPSON, tampoco documentos del fabricante donde declare que el oferente está debidamente autorizado a presentar el servicio técnico para los equipos HP Y EPSON, y por ultimo no presenta declaración del oferente y del fabricante de que todas las partes y accesorios que componen los equipos son suministrados por el fabricante.----

En sexto lugar se verifica el sobre de la empresa **INFOSYSTEMS DE SERGIO GONZALEZ**. A fin de constatar el cumplimiento de los recaudos legales mencionados en el Pliego de Bases y Condiciones, verificándose que no presenta garantía de suministrar servicio técnico autorizado y repuestos garantizados de los equipos de computación para los equipos DELL Y EPSON, ni documentos del fabricante donde declaren que el oferente está debidamente autorizado a prestar servicio técnico para los equipos EPSON. No presenta declaración del oferente y fabricante de que todas las partes y accesorios que componen el equipo son suministrados por el fabricante, no presenta certificación de calidad de los equipos ofertados, no presentan folletos y catálogos, no presenta curriculum de la empresa, y no presenta certificado expedido por un mínimo de 3 personas físicas o jurídicas, empresas privadas o entidades públicas que certifiquen conformidad de provisiones anteriores, ha presentado 2 contratos anteriores. El detalle de la Oferta es el siguiente:

El monto total ofertado es Gs. 326.747.000 (Guaraníes trescientos veintiséis millones setecientos cuarenta y siete mil), IVA incluido, con una Garantía de Mantenimiento de Oferta de Gs. 15.000.000 (Guaraníes quince millones) correspondiente a los ítems 1 y 3 solicitados por la CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL CAAGUAZU. Se deja constancia que solo cotiza los ítems 1 y 3. ----------

En séptimo lugar se verifica el sobre de la empresa **DATALAB S.A.** A fin de constatar el cumplimiento de los recaudos legales mencionados en el Pliego de Bases y Condiciones. El detalle de la Oferta es el siguiente:

El monto total ofertado es Gs. 250.811.900 (Guaraníes doscientos cincuenta millones ochocientos once mil novecientos), IVA incluido, con una Garantía de Mantenimiento de Oferta de Gs. 10.000.000 (Guaraníes diez millones) correspondiente al ítem 1 solicitado por la CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL CAAGUAZU. Se deja constancia que no cotiza los demás ítems y que no presenta la Adenda N° 4.----------

Abog. RONALDO BRITEZ LOPEZ
Comité Evaluador

Lic. ALAN KENNEDY
Comité Evaluador

Lic. y C.P. Norma G. Monges E.
Jefe de Patrimonio y Suministros

En octavo lugar se verifica el sobre de la empresa **MASTER SOFT PARAGUAY S.A.** a fin de constatar el cumplimiento de los recaudos legales mencionados en el Pliego de Bases y Condiciones, verificándose que no presenta poder del representante y no presenta certificado expedido por un mínimo de 3 personas físicas o jurídicas, empresas privadas o entidades públicas que certifiquen conformidad de provisiones anteriores, ha presentado 2 contratos anteriores y facturas, no presenta certificación de calidad para los equipos EPSON, no presenta garantía del oferente de suministrar servicio técnico autorizado y repuestos garantizados para los equipos HP Y EPSON, y no presenta declaración del fabricante de que todas las partes y accesorios que componen los equipos son suministrados por el fabricante. El detalle de la Oferta es el siguiente:

El monto total ofertado es Gs. 373.219.065 (Guaraníes trescientos setenta y tres millones doscientos diez y nueve mil sesenta y cinco), IVA incluido, con una Garantía de Mantenimiento de Oferta de Gs. 20.000.000 (Guaraníes ocho millones) correspondiente a los ítems 1, 2, 3, 4, 8, 9, 10 Y 12 de la CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL CAAGUAZU. Se deja constancia que no cotiza el ítems 5, 6, 7,11, y 13.----------

En noveno y último lugar se verifica el sobre de la empresa **CELLULAR S.A.** a fin de constatar el cumplimiento de los recaudos legales mencionados en el Pliego de Bases y Condiciones, verificándose que no presenta certificado expedido por un mínimo de 3 personas físicas o jurídicas, empresas privadas o entidades públicas que certifiquen conformidad de provisiones anteriores, no ha presentado contratos anteriores y facturas, no presenta el formulario N° 101 que acompaña al balance, no presenta certificación de calidad de los equipos EPSON, y tampoco presenta garantía del oferente de suministrar servicio técnico autorizado y repuestos garantizados de los equipos HP Y EPSON. El detalle de la Oferta es el siguiente:

El monto total ofertado es Gs. 357.299.250 (Guaraníes trescientos cincuenta y siete millones doscientos noventa y nueve mil doscientos cincuenta), IVA incluido, con una Garantía de Mantenimiento de Oferta de Gs. 20.000.000 (Guaraníes veinte millones) correspondiente a los ítems 1, 3, y 8 de la CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL CAAGUAZU.

ANALISIS DOCUMENTARIO.

Seguidamente se analizan los documentos presentados: 1) La firma **INFOCENTER S.A**, que en el momento de la apertura no ha presentado evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con contratos anteriores y catálogo completo del equipo ofertado, siendo solo documentos formales se ha solicitado mediante nota el envío de las mismas, **subsanada con el envío de los documentos en tiempo y forma** .2) La firma **TECNOPLAN S.A.**, que en el momento de la apertura no ha presentado certificado de conformidad de provisiones anteriores, Declaración del fabricante o representante, de que todas las partes y accesorios que componen el equipo de computación solicitado, son suministrados por el fabricante, acompañado de la certificación de calidad de los equipos de la marca EVOLIS, siendo solo documentos formales se ha solicitado mediante nota el envío de las

Abog. RONALDO BRITEZ LOPEZ
Comité Evaluador

Lic. ALAN KENNEDY
Comité Evaluador

Lic. y C.P. Norma G. Monges E.
Jefe de Patrimonio y Suministros

mismas, **subsanada con el envío de los documentos en tiempo y forma.** 3). La firma **COMPU COMPRAS S.R.L.,** que en el momento de la apertura que no ha presentado curriculum de la empresa, certificado emitido por tres personas físicas o jurídicas que certifiquen provisiones anteriores, presento solo contratos anteriores, que no presento especificaciones técnicas de los ítems 7, 8, 9 y 12, no ha presentado autorización del fabricante representante o distribuidor para presentar oferta de los equipos EPSON, tampoco garantía de suministrar servicio técnico autorizado y repuestos garantizados por parte del oferente, tampoco presento documento del fabricante donde declare que está debidamente autorizado a prestar servicio técnico para los equipos EPSON, tampoco certificación de calidad para los equipos EPSON, además no presento declaración del fabricante distribuidor o representante de que todas la partes y accesorios que componen el equipo son suministrados por el fabricante para los equipos EPSON y no presento declaración del oferente de que todas las partes que componen los equipos son suministrados por el fabricante ; siendo solo documentos formales se ha solicitado mediante nota el envío de las mismas, **subsanada con el envío de los documentos en tiempo y forma** 4) La firma **DREI ASOCIADOS S.R.L., que en el momento de la apertura** no ha presentado autorización del fabricante para ofertar los equipos EPSON, además no presentó garantía de suministrar servicio técnico autorizado y repuestos garantizados de los equipos de la marca EPSON, tampoco documentos del fabricante donde declare que el oferente está debidamente autorizado a presentar el servicio técnico para los equipos HP Y EPSON, y por ultimo no presentó declaración del oferente y del fabricante de que todas las partes y accesorios que componen los equipos son suministrados por el fabricante; siendo solo documentos formales se ha solicitado mediante nota el envío de las mismas, **subsanada con el envío de los documentos en tiempo y forma** 5) La firma **INFOSYSTEMS DE SERGIO GONZALEZ** que en el momento de la apertura no ha presentado garantía de suministrar servicio técnico autorizado y repuestos garantizados de los equipos de computación para los equipos DELL Y EPSON, ni documentos del fabricante donde declaren que el oferente está debidamente autorizado a prestar servicio técnico para los equipos EPSON. No presenta declaración del oferente y fabricante de que todas las partes y accesorios que componen el equipo son suministrados por el fabricante, no presentó certificación de calidad de los equipos ofertados, no presentó folletos y catálogos, no presenta curriculum de la empresa, y no presentó certificado expedido por un mínimo de 3 personas físicas o jurídicas, empresas privadas o entidades públicas que certifiquen conformidad de provisiones anteriores, ha presentado 2 contratos anteriores, siendo solo documentos formales se ha solicitado mediante nota el envío de las mismas, **subsanada con el envío de los documentos en tiempo y forma,** 6) La firma **DATALAB S.A.** que en el momento de la apertura no ha presentado la Adenda N° 4, siendo solo un documento formal se ha solicitado mediante nota el envío de las mismas, **subsanada con el envío del documento en tiempo y forma** 7) La firma **MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.** que en el momento de la apertura no ha presentado poder del representante, no presentó certificado expedido por un mínimo de 3 personas físicas o jurídicas, empresas privadas o entidades públicas que certifiquen conformidad de

Abog. RONALDO BRITEZ LOPEZ
Comité Evaluador

Lic. C.P. Norma G. Mongelós E.
Jefe de Patrimonio y Suministros

provisiones anteriores, ha presentado 2 contratos anteriores y facturas, no presentó certificación de calidad para los equipos EPSON, no presentó garantía del oferente de suministrar servicio técnico autorizado y repuestos garantizados para los equipos HP Y EPSON, y no presentó declaración del fabricante de que todas las partes y accesorios que componen los equipos son suministrados por el fabricante la Adenda N° 4, siendo solo documentos formales se ha solicitado mediante nota el envío de las mismas en fechas 09 y 23 de mayo del corriente año, **sin obtener respuesta por parte de la empresa ofertante, y teniendo en cuenta que estos documentos son requisitos esenciales para determinar la calidad de los productos, el compromiso de los fabricantes, distribuidores y oferente que respalda el producto, la garantía de los equipos ofertados, se consideran agotadas las instancias con la empresa MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L. e insuficientes los documentos presentados por lo que no será evaluada económicamente la oferta presentada por la empresa.** 8) La firma **CELLULAR S.A.,** que en el momento de la apertura no ha presentado certificado expedido por un mínimo de 3 personas físicas o jurídicas, empresas privadas o entidades públicas que certifiquen conformidad de provisiones anteriores, no ha presentado contratos anteriores y facturas, no presenta el formulario N° 101 que acompaña al balance, no presentó certificación de calidad de los equipos EPSON, y tampoco presentó garantía del oferente de suministrar servicio técnico autorizado y repuestos garantizados de los equipos HP Y EPSON; siendo solo documentos formales se ha solicitado mediante nota el envío de las mismas, **subsanada con el envío de los documentos en tiempo y forma;**. Los documentos que fueron recibidos son tenidas en cuenta ya que se consideran errores de forma y no sustanciales al momento de la apertura; pero sustanciales al momento de la evaluación.----------

A continuación se expone el CUADRO COMPARATIVO DE DOCUMENTOS VERIFICADOS: ----------

OFERENTES	**INFOCENTER S.A.**		**TIME S.R.L.**		**TECNOPLAN S.A.**	
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	cumple		cumple		cumple	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	cumple		cumple		cumple	
C) Documentos legales						
Oferentes Individuales. Personas Físicas.						
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del	No		No		No	

Abog. RONALDO BRITEZ LOPEZ
Comité Evaluador

Lic. ALAN KENNEDY
Comité Evaluador

Lic. Y C.P. Norma G. Monges E.
Jefe de Patrimonio y Suministros

firmante de la oferta.*	aplica		aplica		aplica	
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	No aplica		No aplica		No aplica	
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	No aplica		No aplica		No aplica	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	No aplica		No aplica		No aplica	
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	No aplica		No aplica		No aplica	
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	No aplica		No aplica		No aplica	
Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos.	No aplica		No aplica		No aplica	

Abog. RONALDO BRITEZ LOPEZ
Comité Evaluador

Lic. ALAN KENNEDY
Comité Evaluador

Lic. y C.P. Norma G. Monges F.
Jefa de Patrimonio y Suministros

Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.	No aplica		No aplica		No aplica	
D) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.						
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple		cumple		cumple	
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple		**Cumple**		**Cumple**	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	cumple		Cumple		Cumple	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección	Cumple		Cumple		Cumple	

Abog. RONALDO BRITEZ LOPEZ
Comité Evaluador

Lic. ALAN KENNEDY
Comité Evaluador

Lic. y C.P. Norma G. Monges E.
Jefe de Patrimonio y Suministros

General de Contrataciones Públicas. *						
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	cumple		Cumple		Cumple	
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	cumple		Cumple		Cumple	
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	cumple		Cumple		Cumple	

E) Oferentes en Consorcio.						
a. Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (C) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (D) precedente.	No aplica		No aplica		No aplica	
b. Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos	No aplica					

Abog. RONALDO BRITEZ LOPEZ
Comité Evaluador

Lic. ALAN KENNEDY
Comité Evaluador

Lic. y C.P. Norma G. Monges E.
Jefe de Patrimonio y Suministros

2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*			No aplica		No aplica	
c. Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	No aplica		No aplica		No aplica	
d. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: a. un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o b. los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	No aplica		No aplica		No aplica	

F) Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO.						
Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley N° 2.051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones.	cumple		cumple		cumple	

G) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.						

Abog. RONALDO BRITEZ LOPEZ
Comité Evaluador

Lic. ALAN KENNEDY
Comité Evaluador

Lic. y C.P. Norma G. Monges E.
Jefe de Patrimonio y Suministros

a) Garantía de suministrar servicio técnico autorizado y repuestos garantizados de los equipos de los equipos de computación vendidos por el plazo de tres, dos y un años, según la especificación técnica, acompañado de documentos del fabricante donde declaren que el oferente está debidamente autorizado a prestar el servicio técnico y que cuentea con los técnicos debidamente certificados.	**Cumple**		**Cumple**		**Cumple**	
b) Declaración del Oferente y FABRICANTE, DISTRIBUIDORES, REPRESENTANTES, SUB-DISTRIBUIDORES, SUB-AGENTES DE DISTRIBUCIÓN, O SUB REPRESENTANTES de que todas las partes y accesorios que componen el equipo de computación solicitado, son suministrados por el fabricante, acompañado de la certificación de calidad de los equipos ofertados que lo requieran. (ESTACIONES DE TRABAJO, IMPRESORA MATRICIAL, EMPRESORA LASER, IMPRESORA DE TARJETAS PLASTICAS, U.P.S, SWITCH Y MONITOR).	**cumple**		**Cumple**		**Cumple**	
c) Los oferentes deberán presentar folletos, catálogos, material ilustrativo que amplie la información proporcionada en las especificaciones técnicas.	**Cumple**		**Cumple**		**Cumple**	
d) Planilla de especificaciones Técnicas en el cual se detallan las descripciones: marcas, modelos, configuraciones y demás datos requeridos de los bienes y servicios.	**cumple**		**Cumple**		**Cumple**	

H) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.						

Abog. RONALDO BRITEZ LOPEZ
Comité Evaluador

Lic. ALAN KENNEDY
Comité Evaluador

Lic. Y G.P. Norma G. Monges E.
Jefe de Patrimonio y Suministros

a) Relatorio ilustrativo de la empresa, currículo, su experiencia y tradición en el Ramo y cualquier otra información que el Oferente considere pertinente a los efectos de esta Licitación; La Circunscripción Judicial Caaguazú se reserva el derecho de visitar las instalaciones del oferente, durante el periodo de evaluación de las ofertas, a fin de verificar la veracidad de la información suministrada.	**Cumple**		**Cumple**		**Cumple**	
b) Fotocopia autenticada del Balance General de los tres últimos años (2008-2009-2010), con certificación de la Dirección General de Fiscalización Tributaria y/o Dirección de Grandes Contribuyentes; el Balance del ejercicio 2009 y 2010, se debe presentar acompañado del Formulario N° 101, con la Constancia de Presentación en el Ministerio de Hacienda de los Estados Financieros y Anexos.	**Cumple**		**Cumple**		**Cumple**	
c) Certificado expedido por un mínimo de tres personas físicas o jurídicas, empresas privadas o entidades públicas, que certifiquen la conformidad de provisiones anteriores igual o similar a lo solicitado en la presente licitación de los tres últimos años.	**cumple**		**Cumple**		**Cumple**	
Los interesados en participar del presente llamado, tendrán en cuenta que, de conformidad a lo establecido en el Art. 100 de la Ley 3692/09 los adjudicados en los procesos de contratación deberán inscribirse en el Sistema de Proveedores del Estado (SIPE) como requisito previo para la emisión del Código de contratación, no siendo la inscripción una exigencia para participar en el proceso.						

I) Cualquier otro documento adicional requerido.						
Los Oferentes deberán presentar los siguientes documentos adicionales con su oferta. **a)** Copia de las comunicaciones supletorias o adendas, emitidas por la Circunscripción Judicial Caaguazú; si las hubiere.	**cumple**		**Cumple**		**Cumple**	

Abog. RONALDO BRITEZ LOPEZ
Comité Evaluador

Lic. ALAN KENNEDY
Comité Evaluador

Lic. y C.P. Norma G. Monges E.
Jefe de Patrimonio y Suministros

PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CAAGUAZÚ
Palacio de Justicia
Tuyutí y Serafina Dávalos
Cnel. Oviedo – Paraguay
Telefax (0521) 203060-203401-203774

Nº 023 /2012

OFERENTES	COMPU COMPRAS S.R.L.		DREI ASOCIADOS S.R.L.		INFOSYSTEMS DE SERGIO GONZALEZ	
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	cumple		Cumple		cumple	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	cumple		Cumple		cumple	
C) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Físicas.						
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	No aplica		No aplica		Cumple	
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	No aplica		No aplica		Cumple	
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	No aplica		No aplica		No aplica	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	No aplica		No aplica		Cumple	

Abog. RONALDO BRITEZ LOPEZ
Comité Evaluador

Lic. ALAN KENNEDY
Comité Evaluador

Lic. Y C.P. Norma G. Montiel E.
Jefe de Patrimonio y Suministros

N°023 /2012

Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	No aplica		No aplica		Cumple	
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	No aplica		No aplica		Cumple	
Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos.	No aplica		No aplica		Cumple	
Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.	No aplica		No aplica		cumple	

D) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.						
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	cumple		cumple		cumple	
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de	**cumple**		**cumple**		**cumple**	

Abog. RONALDO BRITEZ LOPEZ
Comité Evaluador

Lic. ALAN KENNEDY
Comité Evaluador

Lic. C.P. Norma G. Monges E.
Jefe de Patrimonio y Suministros

inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.						
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	cumple		cumple		cumple	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	cumple		cumple		cumple	
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	cumple		cumple		cumple	
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	cumple		cumple		cumple	
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor	cumple		cumple		cumple	

Abog. RONALDO BRITEZ LOPEZ
Comité Evaluador

Lic. ALAN KENNEDY
Comité Evaluador

Lic. Norma G. Monges E.
Jefe de Patrimonio y Suministros

en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.						

E) **Oferentes en Consorcio.**						
e. Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (C) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (D) precedente.	No aplica		No aplica		No aplica	
f. Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	No aplica		No aplica		No aplica	
g. Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 3) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 4) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	No aplica		No aplica		No aplica	
h. Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: c. un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o d. los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	No aplica		No aplica		No aplica	

Abog. RONALDO BRITEZ LOPEZ
Comité Evaluador

Lic. ALAN KENNEDY
Comité Evaluador

Lic. y C.P. Norma G. Monges E.
Jefe de Patrimonio y Suministros

F) Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO.						
Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº 2.051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones.	Cumple		Cumple		Cumple	

G) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.						
a) Garantía de suministrar servicio técnico autorizado y repuestos garantizados de los equipos de los equipos de computación vendidos por el plazo de tres, dos y un años, según la especificación técnica, acompañado de documentos del fabricante donde declaren que el oferente está debidamente autorizado a prestar el servicio técnico y que cuentea con los técnicos debidamente certificados.	**Cumple**		**Cumple**		**Cumple**	
b) Declaración del Oferente y FABRICANTE, DISTRIBUIDORES, REPRESENTANTES, SUB-DISTRIBUIDORES, SUB-AGENTES DE DISTRIBUCIÓN, O SUB REPRESENTANTES de que todas las partes y accesorios que componen el equipo de computación solicitado, son suministrados por el fabricante, acompañado de la certificación de calidad de los equipos ofertados que lo requieran. (ESTACIONES DE TRABAJO, IMPRESORA MATRICIAL, EMPRESORA LASER, IMPRESORA DE TARJETAS PLASTICAS, U.P.S, SWITCH Y MONITOR).	**Cumple**		**Cumple**		**Cumple**	
c) Los oferentes deberán presentar folletos, catálogos, material ilustrativo que amplíe la información proporcionada en las especificaciones técnicas.	**Cumple**		**Cumple**		**Cumple**	
d) Planilla de especificaciones Técnicas en el cual se detallan las descripciones: marcas, modelos, configuraciones y demás datos requeridos de los bienes y servicios.	**Cumple, salvo en los ítems. 8,9,y 12**		**Cumple**		**Cumple**	

H) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.						

Abog. RONALDO BRITEZ LOPEZ
Comité Evaluador

Lic. ALAN KENNÈDY
Comité Evaluador

Lic. Yo B Alma G. Monges E.
Jefe de Patrimonio y Suministros

a) Relatorio ilustrativo de la empresa, currículo, su experiencia y tradición en el Ramo y cualquier otra información que el Oferente considere pertinente a los efectos de esta Licitacion; La Circunscripción Judicial Caaguazu se reserva el derecho de visitar las instalaciones del oferente, durante el periodo de evaluación de las ofertas, a fin de verificar la veracidad de la información suministrada.	**Cumple**		**Cumple**		**Cumple**	
b) Fotocopia autenticada del Balance General de los tres últimos años (2008-2009-2010), con certificación de la Direccion General de Fiscalización Tributaria y/o Dirección de Grandes Contribuyentes; el Balance del ejercicio 2009 y 2010, se debe presentar acompañado del Formulario N° 101, con la Constancia de Presentacion en el Ministerio de Hacienda de los Estados Financieros y Anexos.	**Cumple**		**Cumple**		**Cumple**	
c) Certificado expedido por un mínimo de tres personas físicas o jurídicas, empresas privadas o entidades públicas, que certifiquen la conformidad de provisiones anteriores igual o similar a lo solicitado en la presente licitación de los tres últimos años.	**Cumple**		**Cumple**		**Cumple**	
Los interesados en participar del presente llamado, tendrán en cuenta que, de conformidad a lo establecido en el Art. 100 de la Ley 3692/09 los adjudicados en los procesos de contratación deberán inscribirse en el Sistema de Proveedores del Estado (SIPE) como requisito previo para la emisión del Código de contratación, no siendo la inscripción una exigencia para participar en el proceso.						

I) Cualquier otro documento adicional requerido.						
Los Oferentes deberán presentar los siguientes documentos adicionales con su oferta. **a)** Copia de las comunicaciones supletorias o adendas, emitidas por la Circunscripción Judicial Caaguazú; si las hubiere.	**cumple**		**cumple**		**cumple**	

Lic. ALAN KENNEDY
Comité Evaluador

Lic. y C.P. Norma G. Monges E.
Jefe de Patrimonio y Suministros

Abog. RONALDO BRITEZ LOPEZ
Comité Evaluador

PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CAAGUAZÚ
Palacio de Justicia
Tuyutí y Serafina Dávalos
Cnel. Oviedo – Paraguay
Telefax (0521) 203060-203401-203774

N°023 /2012

OFERENTES	DATA LAB S.A.		MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.		CELLULAR S.A.	
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	CUMPLE		cumple		cumple	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	CUMPLE		Cumple		Cumple	
C) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Físicas.						
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	No aplica		No aplica		No aplica	
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).	No aplica		No aplica		No aplica	
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	No aplica		No aplica		No aplica	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	No aplica		No aplica		No aplica	
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la	No aplica					

Abog. RONALDO BRITEZ LOPEZ
Comité Evaluador

Lic. ALAN KENNEDY
Comité Evaluador

Lic. y C.P. Norma G. Monges E.
Jefe de Patrimonio y Suministros

Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.			No aplica		No aplica	
Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	No aplica		No aplica		No aplica	
Autorización del fabricante conforme al formulario incluido en la Sección VI para importadores y distribuidores de los bienes ofrecidos.	No aplica		No aplica		No aplica	
Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o; Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.	No aplica		No aplica		No aplica	

D) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.						
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple		Cumple		Cumple	
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	**Cumple**		**Cumple**		**Cumple**	

Abog. RONALDO BRITEZ LOPEZ
Comité Evaluador

Lic. ALAN KENNEDY
Comité Evaluador

Lic. y C.P. Norma G. Mongos E.
Jefa de Patrimonio y Suministros

Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple		Cumple		Cumple	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	cumple		cumple		cumple	
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	cumple		cumple		cumple	
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	cumple		cumple		cumple	
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	cumple		cumple		cumple	

Abog. RONALDO BRITEZ LOPEZ
Comité Evaluador

Lic. ALAN KENNEDY
Comité Evaluador

Lic. Victoria G. Magges E.
Jefe de Patrimonio y Suministros

E) **Oferentes en Consorcio.**						
Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (C) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (D) precedente.	NO APLICA		No aplica		No aplica	
Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	NO APLICA		No aplica		No aplica	
Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: - un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o - los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	No aplica		No aplica		No aplica	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: e. un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o f. los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	No aplica		No aplica		No aplica	

F) Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO.						

Abog. RONALDO BRITEZ LOPEZ
Comité Evaluador

Lic. ALAN KENNEDY
Comité Evaluador

Lic. y C.P. Norma G. Monges E.
Jefe de Patrimonio y Suministros

Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº 2.051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones.	CUMPLE		cumple		cumple	

G) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.						
a) Garantía de suministrar servicio técnico autorizado y repuestos garantizados de los equipos de los equipos de computación vendidos por el plazo de tres, dos y un años, según la especificación técnica, acompañado de documentos del fabricante donde declaren que el oferente está debidamente autorizado a prestar el servicio técnico y que cuentea con los técnicos debidamente certificados.	**CUMPLE**		**Cumple**		**Cumple**	
b) Declaración del Oferente y FABRICANTE, DISTRIBUIDORES, REPRESENTANTES, SUB-DISTRIBUIDORES, SUB-AGENTES DE DISTRIBUCIÓN, O SUB REPRESENTANTES de que todas las partes y accesorios que componen el equipo de computación solicitado, son suministrados por el fabricante, acompañado de la certificación de calidad de los equipos ofertados que lo requieran. (ESTACIONES DE TRABAJO, IMPRESORA MATRICIAL, EMPRESORA LASER, IMPRESORA DE TARJETAS PLASTICAS, U.P.S, SWITCH Y MONITOR).	**CUMPLE**		**No Cumple**		**Cumple**	
c) Los oferentes deberán presentar folletos, catálogos, material ilustrativo que amplíe la información proporcionada en las especificaciones técnicas.	**CUMPLE**		**Cumple**		**Cumple**	
d) Planilla de especificaciones Técnicas en el cual se detallan las descripciones: marcas, modelos, configuraciones y demás datos requeridos de los bienes y servicios.	**CUMPLE**		**cumple**		**cumple**	

H) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.						

Abog. RONALDO BRITEZ LOPEZ
Comité Evaluador

Lic. ALAN KENNEDY
Comité Evaluador

Lic. y C.P. Norma G. Monges E.
Jefe de Patrimonio y Suministros

a) Relatorio ilustrativo de la empresa, currículo, su experiencia y tradición en el Ramo y cualquier otra información que el Oferente considere pertinente a los efectos de esta Licitación; La Circunscripción Judicial Caaguazú se reserva el derecho de visitar las instalaciones del oferente, durante el periodo de evaluación de las ofertas, a fin de verificar la veracidad de la información suministrada.	**CUMPLE**		**Cumple**		**Cumple**	
b) Fotocopia autenticada del Balance General de los tres últimos años (2008-2009-2010), con certificación de la Dirección General de Fiscalización Tributaria y/o Dirección de Grandes Contribuyentes; el Balance del ejercicio 2009 y 2010, se debe presentar acompañado del Formulario N° 101, con la Constancia de Presentación en el Ministerio de Hacienda de los Estados Financieros y Anexos.	**CUMPLE**		**Cumple**		**Cumple**	
c) Certificado expedido por un mínimo de tres personas físicas o jurídicas, empresas privadas o entidades públicas, que certifiquen la conformidad de provisiones anteriores igual o similar a lo solicitado en la presente licitación de los tres últimos años.	**CUMPLE**		**No Cumple**		**Cumple**	
Los interesados en participar del presente llamado, tendrán en cuenta que, de conformidad a lo establecido en el Art. 100 de la Ley 3692/09 los adjudicados en los procesos de contratación deberán inscribirse en el Sistema de Proveedores del Estado (SIPE) como requisito previo para la emisión del Código de contratación, no siendo la inscripción una exigencia para participar en el proceso.						

I) Cualquier otro documento adicional requerido.						
Los Oferentes deberán presentar los siguientes documentos adicionales con su oferta. **a)** Copia de las comunicaciones supletorias o adendas, emitidas por la Circunscripción Judicial Caaguazú; si las hubiere.	**CUMPLE**		**cumple**		**cumple**	

Teniendo en cuenta los análisis realizados este comité considera que las observaciones constatadas a las firmas INFOCENTER S.A., TIME S.R.L., TECNOPLAN S.A., COMPU COMPRAS S.R.L., DREI ASOCIADOS S.R.L., INFOSYSTEMS de SERGIO GONZALEZ, DATA LAB S.A., y CELLULAR S.A., no constituyen desviaciones significativas por lo que quedan habilitadas para la evaluación técnica y económica; no así la oferta presentada por las empresas **MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.** considerando que a pesar de habérseles reiterado la solicitud de **LOS DOCUMENTOS FALTANTES EN EL MOMENTO DE LA APERTURA**, no ha presentado los mismos y teniendo en cuenta que son datos necesarios para establecer el alcance y calidad de los bienes

Abog. RONALDO BRITEZ LOPEZ
Comité Evaluador

Lic. ALAN KENNEDY
Comité Evaluador

Lic. y C.P. Norma G. Monges E.
Jefe de Patrimonio y Suministros

ofertados, limitando de manera sustancial los derechos de la convocante o las obligaciones del Oferente en virtud al contrato, corresponde en consecuencia **descalificar** la oferta presentada por dicha empresa.----------

ANALISIS DE LA CAPACIDAD TECNICA.

A continuación se procede a realizar un análisis de las ofertas presentadas por las empresas que han calificado para la evaluación técnica y económica de sus ofertas, constatándose que la empresa: **INFOCENTER S.A...**, ha presentado oferta solvente que cumple con todas las especificaciones técnicas solicitadas **EN EL ITEM. 7**, según la planilla de especificaciones técnicas presentada por esta firma y la verificación realizada por la Sección Informática según nota de fecha 23 de mayo del corriente año, el plazo de entrega se encuentra dentro de lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones y la empresa cuenta con la capacidad necesaria para cumplir con el contrato, **TIME S.R.L.** ha presentado oferta solvente que cumple con todas las especificaciones técnicas solicitadas **EN EL ITEM. 5**, según la planilla de especificaciones técnicas presentada por esta firma y la verificación realizada por la Sección Informática según nota de fecha 23 de mayo del corriente año, el plazo de entrega se encuentra dentro de lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones y la empresa cuenta con la capacidad necesaria para cumplir con el contrato, **TECNOPLAN S.A.** ha presentado oferta solvente que cumple con todas las especificaciones técnicas solicitadas **EN LOS ITEMS. 1, 4, 5 Y 8** según la planilla de especificaciones técnicas presentada por esta firma y la verificación realizada por la Sección Informática según nota de fecha 23 de mayo del corriente año, el plazo de entrega se encuentra dentro de lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones y la empresa cuenta con la capacidad necesaria para cumplir con el contrato, **COMPU COMPRAS S.R.L.** ha presentado oferta solvente que cumple con todas las especificaciones técnicas solicitadas **EN LOS ITEM. 1, 3, 4, Y 7**, según la planilla de especificaciones técnicas presentada por esta firma y la verificación realizada por la Sección Informática según nota de fecha 23 de mayo del corriente año, no así en los **ítems. 8, 9 y 12** en la que no ha presentado especificaciones técnicas, correspondiendo en consecuencia **descalificar** la oferta presentada por la empresa en los ítems. **8, 9, y 12**; el plazo de entrega se encuentra dentro de lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones y la empresa cuenta con la capacidad necesaria para cumplir con el contrato, **DREI ASOCIADOS S.R.L.** ha presentado oferta solvente que cumple con todas las especificaciones técnicas solicitadas **EN LOS ITEMS. 1,2,3,4,7,8,9,140,11 Y 12**, según la planilla de especificaciones técnicas presentada por esta firma y la verificación realizada por la Sección Informática según nota de fecha 23 de mayo del corriente año, el plazo de entrega se encuentra dentro de lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones y la empresa cuenta con la capacidad necesaria para cumplir con el contrato, **INFOSYSTEMS DE SERGIO GONZALEZ** ha presentado oferta solvente que cumple con todas las especificaciones técnicas solicitadas **EN LOS ITEMS. 1 y 3** según la planilla de especificaciones técnicas presentada por esta firma y la verificación realizada por la Sección Informática según nota de fecha 23 de mayo del corriente año, el plazo de

Abog. RONALDO BRITEZ LOPEZ
Comité Evaluador

Lic. ALAN KENNEDY
Comité Evaluador

Lic. y C.P. Norma G. Monges E.
Jefe de Patrimonio y Suministros

entrega se encuentra dentro de lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones y la empresa cuenta con la capacidad necesaria para cumplir con el contrato, **DATA LAB S.A.** ha presentado oferta solvente que cumple con todas las especificaciones técnicas solicitadas **EN EL ITEM. 1,** según la planilla de especificaciones técnicas presentada por esta firma y la verificación realizada por la Sección Informática según nota de fecha 23 de mayo del corriente año, el plazo de entrega se encuentra dentro de lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones y la empresa cuenta con la capacidad necesaria para cumplir con el contrato, **CELULAR S.A.** ha presentado oferta solvente que cumple con todas las especificaciones técnicas solicitadas **EN LOS ITEMS. 1,3 y 8,** según la planilla de especificaciones técnicas presentada por esta firma y la verificación realizada por la Sección Informática según nota de fecha 23 de mayo del corriente año, el plazo de entrega se encuentra dentro de lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones y la empresa cuenta con la capacidad necesaria para cumplir con el contrato, ----------

Se adjunta y forma parte de este informe de evaluación, el informe técnico sobre CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS Y CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS, así como las notas enviadas a los proveedores y sus respuestas.----------

ANALISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

De acuerdo a los balances y estados de resultados presentados por las empresas se ha corroborado que firmas **INFOCENTER S.A., TIME S.R.L., TECNOPLAN S.A., COMPU COMPRAS S.R.L., DREI ASOCIADOS S.R.L., , DATA LAB S.A., y CELLULAR S.A .,** cuentan con la solvencia y la capacidad financiera para hacer frente a sus obligaciones según consta en el Informe remitido por la Jefa de la Sección Presupuesto y Contabilidad donde se certifica que las empresas mencionadas más arriba presentan índice de Liquidez, Endeudamiento y Rentabilidad dentro del rango solicitado en las bases y condiciones de la presente Licitación, no así la empresa **INFOSYSTEMS DE SERGIO GONZALEZ** que presenta el Índice de Endeudamiento de 0,84, superior al 0,80 que es el promedio máximo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, por lo que corresponde **descalificar** la oferta presentada por la empresa **INFOSYSTEMS DE SERGIO GONZALEZ** ----------

ANALISIS ECONOMICO.

Luego de analizar todas las ofertas presentadas, las especificaciones técnicas, y haber verificado que las empresas **INFOCENTER S.A., TIME S.R.L., TECNOPLAN S.A., COMPU COMPRAS S.R.L., DREI ASOCIADOS S.R.L., , DATA LAB S.A., y CELLULAR S.A ,** han presentado ofertas solventes que cumplen con la totalidad de los requisitos, se verifica que la oferta más económica para los ítems. 1, 3 y 4 es la presentada por la empresa **COMPU COMPRAS S.R.L.**, para el ítem. 5 la oferta más económica es la presentada por la empresa **TIME S.R.L.**, para los ítems. 2, 7, 8, 9, 10,11 y 12 la oferta más económica es la presentada por la empresa **DREI ASOCIADOS S.R.L.**, mientras que para los

Abog. RONALDO BRITEZ LOPEZ
Comité Evaluador

Lic. ALAN KENNEDY
Comité Evaluador

Lic. Y C.P. Norma G. Monges E.
Jefe de Patrimonio y Suministros

ítems. 6 y 13 no se han obtenido oferta alguna que cumpla con las condiciones requeridas ----------

Por lo que acorde a lo establecido en la ley 2051/03 articulo 28 y el Decreto Nº 21909 artículos 63 y 64; el COMITÉ EVALUADOR DE OFERTAS DE LA LICITACIÓN NACIONAL POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 002/2012 DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL CAAGUAZÚ para " **ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACION"** .----------

RECOMIENDA: adjudicar a las empresas que han presentado las ofertas acorde a lo solicitado, a los precios más económicos y similares a los de referencia, con marcas de buena calidad y con originalidad comprobada a las siguientes empresas.----------

1- **COMPU COMPRAS S.R.L** los ítems.1,3 y 4 para por un total de Gs.- 285.849.500 (GUARANIES DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS); según el siguiente detalle:

Item	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA incluido)
543 ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACION									
1	43211508 -002	ESTACION DE TRABAJO (C.P.U., MONITOR, MOUSE, TECLADO)	HP	MEXICO	UNIDAD	UNIDAD	37	5.924.500	219.206.500
3	43212106 -001	IMPRESORA MATRICIAL CARRO CORTO	EPSON	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	37	1.660.000	61.420.000
4	43212105 -001	IMPRESORA LASER	LEXMARK	USA	UNIDAD	UNIDAD	3	1.741.000	5.223.000
TOTALES:									**285.849.500**

2- **TIME S.R.L** el ítem.5 por un total de Gs.- 12.540.000 (GUARANIES DOCE MILLONES QUINIENTO CUARENTA MIL); según el siguiente detalle:

Item	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA incluido)
543 ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACION									
5	43212111 -001	IMPRESORA DE TARJETAS PLÁSTICAS	EVOLIS	FRANCIA	UNIDAD	UNIDAD	1	12.540.000	12.540.000
TOTALES:									**12.540.000**

Abog. RONALDO BRITEZ LOPEZ
Comité Evaluador

Lic. Lic. P. Norma G. Monges E.
Jefe de Patrimonio y Suministros

3- **DREI ASOCIADOS S.R.L** los ítems. 2, 7, 8, 9, 10,11 y 12 por un total de Gs.- 50.247.000 (GUARANIES CINCUENTA MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL); según el siguiente detalle:

Item	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA incluido)
543 ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACION									
2	43211508 -002	ESTACION DE TRABAJO (C.P.U., MONITOR, MOUSE, TECLADO)	HP	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	1	8.956.000	8.956.000
7	26111501 -009	SWITCH de 48 Puertos	HP	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	2	16.789.000	33.578.000
8	43211902 -001	MONITOR	HP	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	4	745.000	2.980.000
SUB TOTAL GRUPO 540									45.514.000
346 REPUESTOS Y ACCESORIOS									
9	43201803 -001	DISCO DURO	SEAGATE	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	4	502.000	2.008.000
10	43201803 -001	DISCO DURO	SEAGATE	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	4	335.000	1.340.000
11	43201803 -001	DISCO DURO	SEAGATE	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	2	584.000	1.168.000
12	43211708 -002	MOUSE	SATELLITE	CHINA	UNIDAD	UNIDAD	7	31.000	217.000
SUB TOTAL GRUPO 340									4.733.000
TOTAL GENERAL									**50.247.000**

4- **Descalificar** las ofertas presentadas por las empresas **MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.**, considerando que a pesar de habérseles reiterado la solicitud de **LOS DOCUMENTOS FALTANTES EN EL MOMENTO DE LA APERTURA**, no ha presentado los mismos y teniendo en cuenta que son datos necesarios para establecer el alcance y calidad de los bienes ofertados, limitándose de manera sustancial los derechos de la convocante o las obligaciones del Oferente en virtud de un eventual contrato, **INFOSYSTEMS DE SERGIO GONZALEZ** que presenta un Índice de Endeudamiento de 0,84, superior al 0,80 que es el promedio máximo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, y **COMPU COMPRAS**

Abog. RONALDO BRITEZ LOPEZ
Comité Evaluador

Lic. ALAN KENNEDY
Comité Evaluador

Lic. C.P. Norma G. Monges E.
Jefe de Patrimonio y Suministros

S.R.L. en los **ítems. 8, 9 y 12** por no haber presentado especificaciones técnicas en estos ítems. ----------

5- **DECLARAR DESIERTO** los ítems. 6 y 13 por no haberse obtenido oferta alguna para estos ítems.----------.

6- **DISMINUIR,** las cantidades a adquirir en los ítems. 7 de 4 unidades a 2 unidades, 9 de 7 unidades a 4 unidades, 10 de 7 unidades a 4 unidades, considerando que no se puede superar el monto previsto para la Licitación por rubro.----------

Queda este informe firmado al pie del mismo por los integrantes del Comité Evaluador y eleva a consideración del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial Caaguazú el presente Informe Técnico de Evaluación de Ofertas.----------

Lic. ALAN KENNEDY
Comité Evaluador

Lic. y C.P. Norma G. Monges E.
Jefe de Patrimonio y Suministros

Abog. RONALDO BRITEZ LOPEZ
Comité Evaluador

PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Caaguazú

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

N° de PAC: 237.408
Nombre del llamado: LLAMADO PARA ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTACION DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CAAGUAZU.
Modalidad: Concurso de Ofertas

ITEM Nº	CODIGO DE CATALOGO	UNID. DE MED.	CANT. REQUE.	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	INFOCENTER S.A.						TIME S.R.L.						TECNOPLAN S.A.						COMPU COMPRAS S.R.L.					
					PRECIO UNITARIO (IVA INC.)	MARCA	PROCED.	ESPECIF. TECNICAS	MUESTRA	PRECIO TOTAL(IVA INC.)	PRECIO UNITARIO (IVA INC.)	MARCA	PROCED.	ESPECIF. TECNICAS	MUESTRA	PRECIO TOTAL(IVA INC.)	PRECIO UNITARIO (IVA INC.)	MARCA	PROCED.	ESPECIF. TECNICAS	MUESTRA	PRECIO TOTAL(IVA INC.)	PRECIO UNITARIO (IVA INC.)	MARCA	PROCED.	ESPECIF. TECNICAS	MUESTRA	PRECIO TOTAL(IVA INC.)
1	43121508-002	UNIDAD	37	ESRTACION DE TRABAJO (CPU, MONITOR, MOUSE, TECLADO, SOFTWARE)	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	7.532.456	HP	MEXICO	CUMPLE	NO APLICA	278700872	5.924.500	HP	MEXICO	CUMPLE	NO APLICA	219206500
2	43211508-002	UNIDAD	1	ESTACION DE TRABAJO (C.P.U., MONITOR, MOUSE, TECLADO, SOFTWARE)	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
3	43212105-001	UNIDAD	37	IMPRESORA MATRICIAL CARRO CORTO	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	1.669.000	EPSON	EPSON	CUMPLE	NO APLICA	61420000
4	43212105-001	UNIDAD	3	IMPRESORA LASER	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	1.892.160	LEXMARK	CHINA	CUMPLE	NO APLICA	5676480	1.741.000	LEXMARK	USA	CUMPLE	NO APLICA	5223000
5	43212111-002	UNIDAD	1	IMPRESORA DE TARJETAS PLASTICAS	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	12.540.000	EVOLIS	FRANCIA	CUMPLE	NO APLICA	12540000	22.080.000	EVOLIS	CHINA	CUMPLE	NO APLICA	22080000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
6	43212111-002	UNIDAD	4	U.P.S.	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
7	43212106-005	UNIDAD	4	SWITCH DE 48 PUERTOS	34582400	CISCO SYSTEMS	USA	CUMPLE	NP APLICA	136329600	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	22.874.000	HP	USA	CUMPLE	NO APLICA	91496000
8	43212106-006	UNIDAD	4	MONITOR	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	907.200	HP	MEXICO	CUMPLE	NO APLICA	3628800	798.000	HP	MEXICO	CUMPLE	NO APLICA	3192000
9	43201803-001	UNIDAD	7	DISCO DURO	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	487000	SEAGATE	CHINA	CUMPLE	NO APLICA	3409000
10	43201803-001	UNIDAD	7	DISCO DURO	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
11	43201803-001	UNIDAD	2	DISCO DURO	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	31.000	SATELLITE	A33	NO CUMPLE	NO APLICA	217000
12	43211708-002	UNIDAD	7	MOUSE	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
13	43191608-002	UNIDAD	8	TUBO PARA TELEFONO	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA												
Totales:										136.329.600						12.540.000						310.086.152						384.163.500

ITEM Nº	CODIGO DE CATALOGO	UNID. DE MED.	CANT. REQUE.	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	DIBEI ASOCIADOS S.R.L.						DATA LAB S.A.						CELULAR S.A.					
					PRECIO UNITARIO (IVA INC.)	MARCA	PROCED.	ESPECIF. TECNICAS	MUESTRA	PRECIO TOTAL(IVA INC.)	PRECIO UNITARIO (IVA INC.)	MARCA	PROCED.	ESPECIF. TECNICAS	MUESTRA	PRECIO TOTAL(IVA INC.)	PRECIO UNITARIO (IVA INC.)	MARCA	PROCED.	ESPECIF. TECNICAS	MUESTRA	PRECIO TOTAL(IVA INC.)
1	43121508-002	UNIDAD	37	ESRTACION DE TRABAJO (CPU, MONITOR, MOUSE, TECLADO, SOFTWARE)	6.607.000	HP	MEXICO	CUMPLE	NO APLICA	244459000	6.778.700	DELL	EE.UU.	CUMPLE	NO APLICA	250811900	7.688.780	HP	EE.UU.	CUMPLE	NO APLICA	284484860
2	43211508-002	UNIDAD	1	ESTACION DE TRABAJO (C.P.U., MONITOR, MOUSE, TECLADO, SOFTWARE)	8.956.000	HP	MEXICO	CUMPLE	NO APLICA	8956000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
3	43212105-001	UNIDAD	37	IMPRESORA MATRICIAL CARRO CORTO	1.935.000	EPSON	CHINA	CUMPLE	NO APLICA	71595000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	1.679.350	EPSON	CHINA	CUMPLE	NO APLICA	69535950
4	43212105-001	UNIDAD	3	IMPRESORA LASER	5.316.000	HP	CHINA	CUMPLE	NO APLICA	15948000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
5	43212111-002	UNIDAD	1	IMPRESORA DE TARJETAS PLASTICAS	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
6	43212111-002	UNIDAD	4	U.P.S.	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
7	43212106-005	UNIDAD	4	SWITCH DE 48 PUERTOS	16.789.000	HP	CHINA	CUMPLE	NP APLICA	67156000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	819.610	HP	EE.UU.	CUMPLE	NO APLICA	3278440
8	43212106-006	UNIDAD	4	MONITOR	745.000	HP	CHINA	CUMPLE	NO APLICA	2980000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
9	43201803-001	UNIDAD	7	DISCO DURO	502.000	SEAGATE	CHINA	CUMPLE	NO APLICA	3514000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
10	43201803-001	UNIDAD	7	DISCO DURO	335.000	SEAGATE	CHINA	CUMPLE	NO APLICA	2345000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
11	43201803-001	UNIDAD	2	DISCO DURO	584000	SEAGATE	CHINA	CUMPLE	NO APLICA	1168000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
12	43211708-002	UNIDAD	7	MOUSE	31.000	SATELLITE	CHINA	CUMPLE	NO APLICA	217000	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
13	43191608-002	UNIDAD	8	TUBO PARA TELEFONO	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
Totales:										418.338.000						250.811.900						357.299.250

Abog. RONALDO BRITEZ LOPEZ
Comité Evaluador

Lic. ALAN KENNEDY
Comité Evaluador

Lic. y C.P. Norma G. Monges E.
Jefe de Patrimonio y Suministros